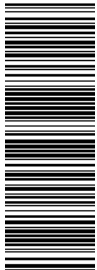


El presente documento administrativo ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Código Seguro de Verificación: 343E1UUGK7FZ9G27
Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte (Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal Casco Antiguo de Cartagena, S.A.), se aprobó el nombramiento, como miembro del Consejo de Administración, de Doña Aroha Nicolás García, siendo el Acta de esta sesión aprobada en sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día quince de octubre de dos mil veinte.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica.

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL : ALICIA GARCIA GOMEZ - 22/10/2020 13:44:48
- (VISTO BUENO) ALCALDESA-PRESIDENTA: ANA BELEN CASTEJON HERNANDEZ - 22/10/2020 14:13:39